Montevideo—Miércoles 12 de Noviembre de 1890 — EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, directeur de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 12—La inscripcion ayer pasóse en todas partes con el mayor órden. El total de inscriptos en la capital alcanzó á 1,863.

—Continúan los preparativos para las fiestas brasilero-argentinas el sábado y el domingo próximo. Si el tiempo hállase bueno, serán espléndidas.

—*La Prensa* publica una importante declaracion de una persona que dice ocupar un alto puesto público, desmintiendo absolutamente el rumor que, en vista del alto premio del oro, el gobierno tenga la intencion de suspender el pago de cupones de cédulas. Sin embargo, no es improbable que llegue el caso de suspender el servicio de los empréstitos provinciales.

—La gestion encargada en Lóndres al doctor Plaza no ha dado todavia resultados definitivos, pero espérase que el empréstito realizaráse, pues los banqueros son los mas interesados en que se realice.

—Declaróse feriado el dia del sábado, aniversario de la proclamacion de la república en el Brasil. En la catedral habrá un *Te-Deum* solemne, oficiando el arzobispo Aneiros.

En las carreras de Palermo ayer, ganaron: *Clavo, Nogal, Petersbury, Joyense, Fratello* y *Luculus*.

—Mas de tres mil personas asistieron á las regatas del Tigre. La primera regata fué ganada por el Club Nacional de Montevideo.

—En esta semana ordenaráse la baja de 316 soldados cumplidos.

Rio de Janeiro, 11—Ha producido sensacion el mapa del territorio de Misiones publicado por *La Tribuna*, en que indícase la cesion del territorio hecha á favor de la República Argentina en virtud del tratado.

—Bocayuva será nombrado miembro de la Comision de los 21 congresales que informarán sobre la Constitucion.

Santiago de Chile, 11—La comision conservadora recibió ayer la nota del presidente de la República con un profundo desagrado.

El diputado Walker Martinez manifestó que el presidente pretendia familiarizar el país con la dictadura y que era tiempo de que se familiarizara con la idea de la revolucion; añadió que la nota era insolente que á su juicio debia devolverse, y que si él pudiese hacer la revolucion la haria, pero en la imposibilidad de efectuarla, protestaba de la dictadura.

El senador Altamirano declaró que aunque el oficio del Ejecutivo era insólito, la comision conservadora debia dar pruebas de urbanidad y de calma en sus resoluciones.

El diario *El Ferrocarril* aplaude la templanza de la comision conservadora.

Denúncianse múltiples atentados oficiales de la intervencion electoral en todo el país. Turbas anónimas del gobierno han asaltado las juntas inscriptoras.

Diversas sub-delegaciones del partido democrático han declarado en comicio público que hacen responsable al Presidente de la República de las persecuciones de sus correligionarios.

De las provincias, llegó tropa. El general Baquedano senador, créese se afilie á la oposicion parlamentaria.

Valparaiso, 11—Estáse formando una nueva compañía nacional de vapores con nombre *La Internacional*.

El diario *El Dia* sostiene que la oposicion no procede con la energía necesaria y debe emplear recursos poderosos dentro y fuera de la ley, para reprimir el absolutismo del Ejecutivo.

Manuel Antonio Matta no ha aceptado su candidatura de senador por Tarapacá, mientras no se pongan de acuerdo los correligionarios de las provincias de Antofagasta y Tarapacá. Su opinion es que si el país quiere, puede elegir 50 diputados de los 90 del futuro Congreso.

Iquique, 11—Anoche una turba de individuos ébrios llegados del interior asaltaron la imprenta de *La Voz de Chile* y despedazaron cuanto encontraron en la pieza de redaccion y otras oficinas. Querian castigar al editor, porque habíase declarado editorialmente en favor del partido liberal. Tambien asaltaron el Club *Alianza Liberal*, destruyendo todo su menage.

Via Galveston

Londres, 11—Hablando ayer en el banquete del Lord corregidor, Lord Salisbury dijo que consideraba como buen augurio de paz universal y de acuerdo general entre las naciones, el hecho de que el czarewith fuese á visitar la India como huésped de la reina. Creia que dicha visita representaba los sentimientos amistosos de Rusia respecto á la India. Añadió que estos hechos traerian grandes beneficios al país y constituian una garantía para la paz europea.

Respecto á los arreglos africanos hechos con Alemania, dijo que tendían á reforzar las relaciones de Inglaterra con los pueblos africanos que gracias á los esfuerzos de dicha nacion y de Italia progresaban y hacian esperar un buen éxito para el porvenir.

Agregó que apesar de que la cuestion con Portugal no habia llegado á un acuerdo tan feliz, la situacion no justificaba ningun temor serio á ese respecto.

Roma, 11—Sigue siendo deplorable el estado de las clases pobres en Italia. En muchas partes reina la miseria y todos los que pueden hacerlo están abandonando el país, esperando mejorar de suerte, pues creen que en cualquier país no podráles ir peor que en su patria. Durante los últimos diez dias, seis mil personas han emigrado á América.

Berlin, 11—Carece de verdad el rumor de que el gobierno portugués habia conseguido de Mendelssohn y otros banqueros alemanes un empréstito de 8:000 000 de libras.

Erzeroum, 11—Quinientos armenios armados concentráronse ayer en Mader, territorio ruso, y asaltaron varias aldeas kurdas, matando cinco personas. La partida fué atacada y dispersada por los cosacos. La policía ha confiscado un gran número de rifles Martini y municiones destinadas á los armenios.

Nueva York, 11—Las exequias de Federico Vollo, Encargado de Negocios de Costa-Rica que murió el sábado, tuvieron lugar hoy en la iglesia de San Mateo.

La Libertad, 11—En la noche del 9 el general Sanchez sublevóse, apoderándose de todos los cuarteles en Tegucigalpa. El Presidente Bogran, ayudado por el pueblo, está combatiendo.

El Salvador mantiénese neutral.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 263.
Banco Constructor, al contado, 8.30.
Muelle Catalinas, al contado, 12.80.
Salen *Apolo* y *Montevideo*.

Amberes, 10—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1.42 1/2 á 1.45 frs. el kilo; id. id. calidad media, 1.32 1/2 á 1.35 frs.; id. id. calidad secundaria, 1.22 1/2 á 1.25 frs. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 5.000 á 6.000 fardos.

Amberes, 10—En la 2.ª quincena de Octubre, se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza, nada; de Rotterdam, 1.750 á 2 000 barricas azúcar; de Hamburgo, 1.300 á 1.400; de Bremen, 200 á 300.

—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25 35 á 25.36 francos por libra esterlina, menos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

NOTICIAS GENERALES

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1891

Aparecerá el 14 del corriente, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 800 páginas.

APÉNDICE

Reclámese el Apéndice que acompaña al Almanaque, conteniendo los decretos reglamentarios de las leyes de Patentes de Giro.

Solicitud—Varios vecinos y propietarios de la Aguada se han presentado á la Junta solicitando la apertura de la calle Valparaiso entre Yaguaron y Ejido en la parte obstruida por un edificio ruinoso y el cegamiento de una laguna existente en la misma calle.

El asunto fué pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Comision escrutadora—Con el objeto de resolver sobre las dudas ocurridas con respecto á la eleccion de Jueces de Paz de la 1.ª y 3.ª seccion de la capital, se reunieron ayer los miembros de dicha Comision en el salon de sesiones de la Junta.

Despues de conferenciar sobre el particular, se aplazó no sabemos por qué causa, la solucion del asunto.

Limpieza pública—Segun el parte de la Inspeccion General del ramo, se practicó anoche como de costumbre el barrido de las calles y plazas de la ciudad, y se hizo la estraccion del estiércol y desinfeccion de los parajes públicos donde se instalan vehículos.

Las basuras extraidas fueron 138 carradas de residuos, 71 del barrido y 2 de basuras de la costa.

En cuanto al regado de calles, se hizo en 77 cuadras de la ciudad vieja y 114 de la nueva.

El doctor Zorrilla de San Martin—Conferenció ayer este ciudadano largo rato con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho.

Suponemos que se trataria del asunto relativo á su nombramiento de Ministro en España, cuya noticia dimos ayer.

No es cierto—Bien informados podemos asegurar que no hay nada positivo sobre renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, cuya noticia dimos ayer, aunque sin asegurarla.

Choque—En la calle Yerbal esquina Ituzaingó chocó esta mañana un vagon del tranvía Oriental con otro del Norte, resultando ambos con desperfectos.

Sus conductores fueron citados para presentarse á la comisaria de la 2.ª seccion, á fin de procederse á la averiguacion del hecho.

Ahogado—Ayer á la tarde pereció ahogado en una fuente que existe en la quinta del señor don Florencio Guerra, sita en el camino Larrañaga número 94, el menor de dos años de edad Pedro Paniza.

Segun se supone, el referido menor se subió al brocal de la fuente y cayó adentro, sin que lo notase nadie.

Su cadáver fué reconocido por el médico forense doctor Capdehourat.

En cuarentena—Por haberse producido varios casos de viruela y sarampion durante la travesía, ha sido sometido á cuarentena el vapor francés *Maurice Reunion*, llegado hoy procedente de Génova y escalas.

Sus pasajeros desembarcaron en el lazareto de la Isla de Flores.

Visita—Esta mañana visitó el nuevo local que ocupará el "Parque Nacional" y el cuartel del Regimiento de Artilleria de Plaza, el señor Ministro de la Guerra.

Faltan todavía dos meses—Por la receptoria de la Jefatura Política se concluyó hoy de pagar el presupuesto correspondiente al mes de Agosto á las policías de la Capital.

Varias noticias policiales—El Comisario de la Union remitió á la Jefatura Política á un individuo que en completo estado de ebriedad y sin mediar palabra alguna agredió armado de un cuchillo al guardia civil de faccion en la calle Industria, no logrando herirlo por haberse interpuesto un vecino que logró desarmar al agresor.

—El de la 1.ª comunicó que de una casa amueblada sita en la calle Cerrito, ha sido sustraida anoche de una de las habitaciones, una caja de plata labrada.

—El de la 5.ª remitió á una mujer por promover escándalo en el conventillo sito en la calle Colonia número 367, y desacatar á la autoridad.

—El de servicio en el teatro Nuevo Politeama, á un individuo por infraccion al artículo 35 del reglamento de espectáculos públicos.

—El de la 2.ª á un individuo que en la calle Cerro esquina Sarandí, en completo estado de ebriedad promovió escándalo.

—El mismo á Pablo Mower, que en la fonda sita en la calle Ciudadela núm. 219 y sin mediar palabra alguna disparó un tiro de revólver sin direccion ofensiva, arrojando despues del arma sobre una mesa, emprendiendo la fuga.

Fué detenido por el oficial auxiliar de la Oficina Central don Eduardo Farías, que al apercibirse de la detonacion acudió al lugar del hecho.

El detenido parece atacado de enagenacion mental, pues en la comisaría declaró que otra cápsula vacía que tenia el arma la utilizó en su domicilio Alzaibar núm. 65, con el móvil de dar muerte á su señora é hijo.

Pero esto último parece incierto, segun declaracion de su esposa.

—El de la Union á un individuo por haber sustraido varias plantas de guinda de la quinta de propiedad del señor don Juan Bautista Francisco, sita en la calle Industria 48.

—El mismo á dos individuos que en la calle Plata insultaron y dieron de golpes á una mujer.

Insubordinacion—Debido á una cuestion habida esta mañana entre el piloto del vapor francés *Pampa* y uno de los pasajeros de tercera clase, se dieron los dos de puñatazos, por lo cual el pasajero fué mandado poner en la barra por el capitan, motivando una insubordinacion que fué sofocada por las autoridades marítimas.

El doctor Ellauri—En el vapor inglés *Vénus* partió ayer con destino á Buenos Aires el señor don José Ellauri, quien momentos antes habia celebrado una entrevista con el Presidente de la República.

Banquero—En el vapor italiano *Nord-América* llegó ayer de paso para Buenos Aires el baron Hirch, uno de los banqueros mas fuertes de Paris.

Dicho señor viene acompañado de una comision técnica y su viaje tiene por objeto la adquisicion de grandes zonas de tierra en la República Argentina para establecer allí grandes colonias que serán pobladas con familias rusas judías, que en la actualidad son desterradas de su país natal.

Se nos dice que la compañía colonizadora que encabeza el señor Hirch cuenta con un capital de 80 millones de francos.

Alarma infundada—Anoche un mal intencionado, empezó á tocar llamada de incendio por las inmediaciones del ex-cementerio inglés, concurriendo todos los agentes policiales de la 5.ª seccion, y el cuerpo de Bomberos.

Pero resultó todo broma.

Mejoria—Está mejor de la enfermedad que lo aqueja, el señor Laviña, vice-presidente de la Cámara de Senadores.

De Rio Grande—A las 9 y 1/2 a. m. se avistaba á 6 millas al Sud de la Isla de Flores al vapor nacional *Antoinette*, que trae procedencia de Rio Grande.

Centro Vascongado—Mañana se jugará un gran partido de pelota á mano limpia á 60 tantos, entre Tábano, Ritou y Lopez contra Changador y los dos Marquina, á no sacar Marquina mayor.—A las 3 p. m.

El tiro á Casey—Se nos da cópia de lo siguiente:

—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Noviembre 10 de 1890—Sírvase Vd. proceder á las averiguaciones del caso, á fin de saberse lo que haya de verdad relativamente á unos sueltos que aparecen en los diarios de hoy denunciando que al señor don Eduardo Casey, presidente de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, le han descerrajado un tiro.

Dios guarde á Vd.—P. A. *T. Silva*, oficial 1.°

Señor Inspector de Policías Urbanas, teniente coronel don Américo Pedragosa.

Inspeccion de Policías, (Ciudad).—Montevideo, Noviembre 11 de 1890.—Señor Jefe:

De las averiguaciones practicadas por el que suscribe y los señores Comisarios seccionales, resulta que carecen de fundamento las versiones de la prensa, pues el señor Casey así lo manifestó el dia sábado de tarde al embarcarse para la ciudad de Buenos Aires y lo ha ratificado en la mañana de hoy en que regresó de su viaje, manifestando que es completamente inexacto lo aseverado y que cree que esta noticia ha salido de la Bolsa de Comercio, sin poder precisar con qué móviles se ha lanzado á la publicidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*A. Pedragosa.*

Asaltante—Transitaban anoche por el camino de la Aldea dos sujetos, cuando al llegar al paraje conocido con el nombre de Lima, salió de una granja un individuo, quien les exigió la entrega del dinero que llevaban.

Como aquellos se opusieran á semejante pretension, el asaltante les pegó algunos palos, produciéndoles varias heridas en la cabeza.

A los gritos de los asaltados acudieron varios vecinos en persecucion del ladron, el cual al verse descubierto se tiró dentro de una zanja, de donde fué sacado por un agente policial.

Recibimiento—En la Comandancia General de Marina se han hecho todos los preparativos para el recibimiento de la comision brasilera que debe llegar esta tarde en el vapor *Aconcagua*, de paso para Buenos Aires.

Dicha comision bajará á tierra, donde será recibida por una comision militar que la acompañará á saludar al Presidente de la República y luego hasta abordo de la cañonera argentina *Maypú*, que los conducirá hasta la vecina orilla.

En la Capitanía del Puerto será obsequiada con un refresco.

Pelea—Se hallaban esta mañana en uno de los muelles de la aduana varios peones, cuando repentinamente surgió una disputa entre ellos, de la que pasaron á las vias de hecho, resultando uno de ellos con una herida en la frente que le fué ocasionada por otro peon con un pedazo de piedra que le arrojó.

La intervencion de la autoridad puso fin á la contienda reduciendo á prision á los barullentos.

De Canelones—Esta mañana llegó de Canelones, el Jefe Político de ese departamento señor Chucarro.

Comerciales—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Saráchaga, se ha presentado el señor Herman Grossurt solicitando se le expida matrícula de comerciante.

—En el mismo Juzgado se reunirán mañana á las 2 p. m. los acreedores del concurso formado al señor don Juan M. Parpé, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y al nombramiento de síndico definitivo.

Manutencion de los presos—Despues de largas y complicadas discusiones, salpicadas de ataques personales por la prensa, de informes é indagaciones oficiales y de declaraciones de testigos, parece que al fin va á terminarse el ruidoso asunto del *rancho* de los presos, sostenido entre el proveedor y el director de la Cárcel Penitenciaria.

El gobierno se ha apercibido al fin de que ya era tiempo de que cesara el escándalo, que hacia aparecer como imposible la averiguacion de hechos que estaban *á la vista*, desde que se trataba simplemente de inspeccionar la calidad de los artículos por persona imparcial y competente, y de obrar en justicia fuera quien fuera el culpable, y ha concluido, ó va á concluir, segun se asegura, por donde debió principiar.

Como el asunto de la proveeduría está dividido en dos partes, una referente á las denuncias del director de la Penitenciaria sobre la mala calidad de los comestibles entregados por el contratista, y otra sobre la cantidad de presos que está obligado este último á mantener con arreglo á las condiciones del contrato, se nos dice que el Gobierno ha resuelto el asunto por separado, siendo sus decisiones las siguiente:

En cuanto á lo primero, nombrar un inspector, que no sea empleado de la Penitenciaria, para que examine diariamente la calidad de los comestible, siendo el sueldo de dicho empleado de cuenta del contratista, que ha ofrecido pagarlo.

Respecto de lo segundo, someter la cuestion al fallo de árbitros, nombrando como tales á los doctores don José Pedro Ramirez y don Pablo De María, y como tercero para el caso de discordia al doctor Campistegui.

Lo que ahora falta es *acierto* en la eleccion del inspector de comestibles, cuyo sueldo va precisamente á pagar el proveedor de esos artículos.

Las pequeñas ruletas—Los vendedores ambulantes de helados y barquillos, y de algo mas que se agrega, como confe[illegible]ficado, etc, han introducido un nuevo método de venta que consiste en una especie de ruleta ó rueda de la fortuna destinada á jugar los artículos que se expenden.

El comprador de un helado, por ejemplo, en vez de pagar el precio á que se vende, entrega dos centésimos y hace girar la rueda, que señala con unos clavos colocados al rededor, cuando se gana ó se pierde.

Si el jugador acierta se le entrega el helado, y en caso contrario pierde el vinten sin derecho á reclamo.

Sin que entremos ahora en apreciaciones sobre lo mas ó menos dañinos que puedan ser á la salud esos helados, haremos notar que la mayor parte de los marchantes que los consumen son menores de edad, que van á adquirir allí el hábito del juego y otras malas costumbres inherentes á esas reuniones de pilluelos en que se pervierten los que no lo son.

La policía debería impedir esos perjuicios prohibiendo el uso de las pequeñas ruletas instaladas al aire libre.

Hotel de inmigrantes—Existencia de ayer, 85; entraron, 16; salieron, 6; quedan, 95; enfermos, 9.

No llueve!—Hoy á las 8 de la mañana, segun despachos recibidos por la oficina central del Telégrafo Oriental, reina buen tiempo en Paso de los Toros, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas (nublado), Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Buen contingente—Se nos dice que han ingresado voluntariamente como guardias civiles en la Comisaría de la 4.ª seccion, seis individuos que pertenecieron á un cuerpo de línea, con nota de hombres de bien.

Dichos individuos son hijos del país.

Nuevo Politeama—Buena concurrencia tuvo anoche la señorita Fortuzzi en su funcion de gracia, la que empezó con la pieza en un acto *De Norte á Sur*, que el programa califica pomposamente de "brillante comedia" pero que no "brilló" mucho que digamos, pues no excede los límites de una modesta produccion de pacotilla.

En cambio el público se divirtió muchísimo con *Santarellina*, la *Man'zelle Nitouche* que la chispa encantadora de la Judic gravó indeleblemente en nuestros recuerdos.—La señorita Julia Fortuzzi no podia lisonjearse de acallar aquel recuerdo, pero es mucho para ella el haber accionado con bastante donaire, de modo que el público la festejó grandemente y se la obsequió, entre salvas de aplausos con hermosos ramos de flores.

En cuanto á Novelli, ha estado á la altura de su excepcional talento artístico en el desempeño del chistoso rol del organista *Celestino*. El público reia á mas no poder por las innumerables ocurrencias cómicas de buena ley del privilegiado artista y no se interrumpia sino para prodigarle las muestras halagüeñas de su legítima admiracion.

Mañana la compañía Novelli dará el famoso *Drama Nuevo* de Manuel Tamayo y Baus, en el cual Novelli desempeña el difícil papel de *Yorick*, acabándose la funcion con la graciosa comedia en un acto *Un qui pro quo*.—*Delta.*

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Josefa Paz, española, 58 años, soltera, pneumonia doble, calle Rio Negro núm. 147.

Enrique Perez y Martinez, oriental, 45 dias, gastro interitis, calle Guaraní núm. 7.

Alejandrina Gheni, italiana, 19 meses, neumonía doble, calle Constitucion núm. 57.

Un párvulo hijo de Agustina Fraire Gonzalez, calle Patagones núm. 38.

Cármen Rodriguez, oriental, 18 meses, bronco pneumonía, calle Mercedes núm. 236.

Causa criminal—Mañana á las 9 de la mañana (y no á la 1 p. m.) se verá en juicio público, ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa criminal de Antonio Felipelli.

Metálico—Llegado hoy: á L. Gaminara, 500 pesos; á Evaristo González, 302,95; á B. Tejada 2000.

Bolsa de Comercio—*1.ª rueda oficial*—El oro subió hoy 1 3/4 %, realizándose unos 70,000 pesos.—Empezó á operarse á 132 y subió despues hasta 133 1/2 á que cerró.

Las acciones del Banco Nacional cerraron á 28 1/4, con baja de 1/2 sobre la última cotizacion de ayer.

Las Cédulas A declinaron 1/2 al contado, cotizándose á 45 1/2 y 46 para fin de mes.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria se vendieron á 14.

Rumores de Soriano—No podemos transcribir sino á título de simple rumor destituido de todo fundamento, el siguiente suelto que tomamos de *El Teléfono*, diario que se publica en Mercedes.

Solo por efecto de una broma, es que ha podido esa noticia ser acogida por la prensa local, originando alarmas completamente absurdas.

A último momento llega á nuestro conocimiento sin que por eso podamos garantir su veracidad, que el señor comisario de Dolores don Juan Sanguinetti, ha remitido un telegrama á su superior en esta localidad,—ayer de mañana—comunicándole cosas de suma importancia política.

No encontrándose aquí nuestro Jefe Político, pasó dicho telegrama á manos del comandante Fernandez, y este jefe, una vez enterado de él, comunicó sin demora de tiempo al presidente de la República lo siguiente:—que un general de la nacion ocultamente reunia gente en el departamento, y que se preparaba para desconocer la autoridad legal del gobierno de la República.

El Presidente de la República inmediatamente remitió otro telegrama al referido general, ordenándole que bajara á la capital tan pronto de recibirlo.

No sabemos los resultados y desenlaces de estos importantes sucesos, pero si mas tarde conseguimos noticias referentes á esto, harémoslas conocer de nuestros lectores.

Sport—Para hoy están anunciados los remates de caballos que tomarán parte en la reunion de carreras que tendrá lugar el próximo domingo en el hipódromo Montevideo.

La numerosa inscripcion y la clase de los caballos anotados son mas que fundamentos para esperar que la fiesta del domingo será la segunda del año.

Siete carreras con cuarenta y tantos caballos, es algo que no estamos acostumbrados á ver y que sin duda alguna llevará al hipódromo una concurrencia numerosa.

Los dias de plena primavera que llevamos y ese dulce ambiente que se aspira en los alrededores de la ciudad, es cosa que conviene al *spleen* que se siente en la ciudad, oyendo por doquier el solo lamento de la crisis y de la seca.

Las familias que deseen asistir á la fiesta y estar con comodidad, deben solicitar con tiempo uno de los magníficos palcos del hipódromo.

Me declararía muy misto, si no me fuese posible indicar los favoritos que se pronunciarán esta noche y que serán:

Primera carrera, For Ever.
Segunda carrera, Tartario.
Tercera carrera, Venado.
Cuarta carrera, Voltigeur.
Quinta carrera, Tunante.
Sesta carrera, Gordon.
Sétima carrera, Solitario.

No olviden los *sportsmen* que en el Jockey Club existe un buen depósito en oro perteneciente á la apuesta "Carta de Catedrático", importe que recogerá aquella persona que acierte con todos los ganadores.—*Un amateur.*

Para los vascongados—El bardo Iparraguirre—Su estatua y su historia—Interesamos la atencion de nuestros lectores,—y muy especialmente de los vascongados,—hácia el artículo que va en este número y se titula *Iparraguirre*.

Mas de una vez el viejo gacetillero de *El Siglo* ha mencionado ese nombre, años atrás, por diversas circunstancias que se enlazaban con el hecho de haber residido en nuestro país el celebrado autor del *Guernikako arbola*, ejerciendo el cargo de maestro de escuela en el departamento de Soriano.

Saladero—El saladero del Cuareim ha sido adquirido en 150.000 pesos oro por un sindicato que dispone de 1.500 000.

El doctor Soulé administrará aquel establecimiento.

Así lo afirma un periódico del Salto.

Audacia de un contrabandista—Hé aquí la version del diario bonaerense *La Prensa*, respecto á un hecho que ayer nos fué sustancialmente comunicado por telégrafo:

"El inspector de rentas señor Ubiñas, acaba de descubrir un importante contrabando de sederías que se pretendia introducir por la dársena sud.

El señor Ubiñas se trasladó á la dársena antes de anoche á las 3 de la mañana y allí esperó la llegada del vapor *Minerva*, á bordo del cual se suponía debia llegar el contrabando.

Llegado el *Minerva*, el guarda Lujan recibió los bultos que venian consignados al Ministro Frías; pero como se tuviera conocimiento que junto con esos bultos debia venir el contrabando, el señor Ubiñas detuvo al que llevaba el equipaje del señor Ministro Frías y procediendo á su registro se comprobó que habia tres baules y una balija que no pertenecian al ministro Frías.

Avisado el ministro Frías de lo que ocurria y habiendo este señor venido á la Aduana, fueron abiertos los bultos en cuestion, resultando ser un contrabando de sederías lo que contenian los tres baules y la balija mencionada.

El ministro Frías, por su parte, adhirió al pedido de castigo de los contrabandistas por haber hecho uso indebido de su nombre.

El total del contrabando que se pretendia introducir está calculado en 9000 nacionales."

—He aquí los pormenores de *El Censor*:

"El señor Ubiñas notó en el depósito tres baules grandes y una balija desembarcados del vapor *Minerva*, bultos sospechosos que le sugirieron la idea de un contrabando.

Para que la tentativa se consumara, el inspector dejó salir los baules y, cuando el carro que los habia cargada se ponia en marcha, detuvo al carrero y le preguntó á quien pertenecia el equipaje.

—Al ministro Frías, se le contestó.

Entonces dirigió una tarjeta al ministro oriental, rogándole que enviara un empleado á la dársena para que confirmase la declaracion del carrero.

Poco despues llegó la persona enviada por el doctor Frías, y gracias á sus informes el señor Ubiñas pudo cerciorarse de que se trataba efectivamente de un contrabando que se pretendia hacer pasar por equipaje y en el cual se habia mezclado abusivamente el nombre del ministro oriental.

Parece que las sedas venian consignadas á una conocida casa de la calle Maipú".

Mateo J. Villademores—Buenos Aires, Noviembre 11—Víctima de una penosa enfermedad, ha fallecido ayer en el Salado, donde residia por razones de salud, el distinguido caballero Mateo J. Villademoros, miembro de una familia histórica de Buenos Aires y Montevideo, la de Vedia y de Villademoros. Personas de esta honorable familia se trasladan hoy al Salado, en busca de los restos del malogrado jóven cuyas virtudes y natural simpático se recordarán como un elogio para él y como un consuelo para los suyos.

"Pepino el 88"—Buenos Aires, Noviembre 11—Es preciso concurrir á uno de los espectáculos de nueva invencion que *Pepino el 88* ha arreglado en el circo San Martin para solaz de nuestra poblacion nacional, para darse cuenta del interés que ellos despiertan hasta en nuestra sociedad más distinguida.

Podriamos citar hombres demasiado ilustres para que se encuentren bien en tan modesto recinto; pero nos abstenemos de hacerlo, dando el mismo resultado la perifrasis de: lo más notable de nuestro foro, de las letras y de la política.

Todos, sin excluir á los ancianos mas graves, confundidos en franca hilaridad y algazara, no teniendo ni siquiera por un instante la amenaza del eterno fastidio que constituye el amigo mas inseparable de la buena sociedad.

Pepino el 88, será en adelante un personaje ilustre, por ser la encarnacion—aunque momentánea—de nuestros héroes legendarios.

Martin Fierro, Juan Moreira y otros de igual talla, han pasado del libro á la escena.

¿Serán los albores de nuestro teatro nacional futuro?

No lo sabemos, pero sabemos sí que es una cosa muy divertida y que cualquiera de los dramas satisface á todas las exigencias.

Martin Fierro—nos aseguran—no ha tenido la felicidad de interpretacion que tuvo Juan Moreira, en el cual la naturalidad en todas las escenas ha sido casi irreprochable.

En cuanto al primero, que es el que conocemos, adolece en efecto de errores lamentables en su representacion, por el exceso de colorido que se empeñan en imprimirle los artistas (Es forzoso llamarlos así).

Le haremos algunas indicaciones al inteligente Pepino, ordenador de estos curiosísimos dramas.

Le notamos alguna afectacion de solemnidad en ciertos pasajes, poca fluidez en la declamacion, á veces interrumpida por pausas demasiado largas.

Por lo demas, irreprochable.

En cuanto á la *troupe*, ella es muy curiosa por lo grotesca. Se advierten gallegos disfrazados de gauchos, bastante audaces para querer imitarlos sin que el público se aperciba de lo que hay debajo de los ponchos y chiripaes.

El grupo de chinas que vienen á la yerra será como anoche, recibido siempre con estrepitosa carcajada por la incongruencia que representa.

¡Italianas y gallegas haciendo de paisanas!

Invitamos al eximio Pepino á corregir los defectos de sus dramas que lo hará con acierto, porque tiene talento para conseguirlo.

Inmigracion inglesa—Accediendo á su pedido, la Comisaría General de Inmigracion de Buenos Aires ha enviado al Ministro inglés acreditado cerca del Gobierno argentino, los siguientes datos que se relacionan con la inmigracion de sus connacionales habida durante los diez meses transcurridos del corriente año:

MESES	Inmigracion	Ingleses	Naciones varias
Enero	19.000	73	18.996
Febrero	15.527	98	14.429
Marzo	14.287	125	14.162
Abril	13.293	127	13.166
Mayo	11.923	127	11.796
Junio	9.183	66	9.117
Julio	6.330	72	6.166
Agosto	8.592	52	7.540
Setiembre	8.068	89	7.978
Octubre	8.847	97	8.750
Total	115.168	926	114.242

La raiz del tacopó—Un peon del señor Evaristo Mendez, hacendado de Entre-Rios, acaba de descubrir una raiz que reducida á cenizas, suministra por el mismo procedimiento con que se hace el café, un líquido que puede muy bien sustituir, si no al moka, al menos al brevaje que sirven en algunos establecimientos.

La raiz en cuestion pertenece á un pequeño arbusto silvestre conocido con el nombre de *Tapoó* y que hasta ahora se habia creido completamente inútil.

Tentativa de soborno—Leemos en *El Censor*, de Buenos Aires:

Se encuentra detenido en el departamento central y á disposicion del juez de instruccion Dr. Diaz, uno de nuestros mas conocidos industriales, nada menos que por haber intentado sobornar al jefe de policía.

Este industrial obtuvo la provision de cierta mercadería, y al estipular su precio con el Dr. Dónovan, le propuso aumentarlo, con el objeto, segun le manifestó, de destinar el 10 por ciento del valor total á beneficio de instituciones de caridad.

Como se comprende, el doctor Dónovan se apresuró á rechazar la original propuesta y significó al industrial que si estaba animado de propósitos tan recomendables, los llevara á cabo directamente. Para hacer una obra de caridad no necesitaba recurrir á forma tan incorrecta.

Anteayer, con motivo de las letras que debia entregarle el jefe de policía en pago de las mercaderías suministradas, el industrial volvió á renovar sus insinuaciones.

Como anteriormente, habló de aumento de precios con fines caritativos.

Chocándole al doctor Dónovan esta insistencia, sospechó que el industrial tenia un propósito que no se atrevia á exponer abiertamente, y se propuso llevarlo al terreno de las confidencias.

El pobre hombre pisó el palito.

La cantidad que ofrecia para los establecimientos de caridad podria guardársela el doctor Dónovan á título de protector de la industria nacional.

Cuando el jefe de policía oyó tal proposicion, hecha en términos claros, precisos, que no dejaban lugar á dudas sobre su alcance, tuvo que contenerse para no reprimir de una manera violenta el ultraje que se le hacia.

Inmediatamente llamó á su agente de órdenes para que condujera al industrial al departamento, no sin atribuir á la ignorancia del delincuente su tentativa de seduccion.

Entendemos que el asunto no tendrá para el industrial otra consecuencia que un buen susto seguido de una leccion provechosa.

Era lo que nos faltaba—Leemos en *La Union*, periódico del Salto, de fecha 9:

"La langosta—Nos ha empezado á visitar esa plaga funesta, que devasta, actualmente los sembrados en Entre-Rios, Corrientes y Santa-Fé.

Ayer hemos visto volar algunas de este lado del rio.

El establecimiento agrícola de don Pascual Harriague fué invadido ayer, aunque no en gran cantidad."

El Tibet y los tibetanos—El Tibet es un país bastante curioso. Se extiende desde la vertiente septentrional del Himalaya hasta el oeste de la China al sur del Turkestan chino y al oeste del Turkestan independiente, en una longitud de más de 600 leguas de oeste á esta y 200 de mediodía á norte. Contiene montañas y terraplenes muy elevados, donde el hombre habita más alto que en ningun otro país. La ciudad de Dabo está á 4700 metros sobre el nivel del mar, es decir, á la misma altura que el monte Blanco.

Los hombres son afeminados, las mujeres, muy morenas, les sobrepujan en vigor físico. A causa de ello, el nacimiento de una niña es para la familia un dia de gran fiesta.

Los regalos mas usados en el Tibet son los tejidos de seda. El saludo consiste en quitarse el sombrero, cruzarse de brazos y sacar la lengua formando punta.

Dícese que un tiempo eran los naturales antropófagos, y hasta que se alimentaban con la carne de sus padres cuando estos fallecian.

Hoy, despues de poner á los cadáveres la cabeza cerca de las rodillas y de colocarles las manos entre las piernas, vestidos con su traje de diario, los suspenden en un saco ó en una cesta: entonces los parientes lloran, el lama reza y cada uno lleva al templo manteca para derretiria delante de las imágenes. El menage del difunto sirve, la mitad para comprar té á los lamas y hacer las exequias, y la otra mitad vuelve al santuario. El difunto se lleva entonces á los disecadores que lo ponen atado á una columna y cortan la carne en pedazos que tiran á los perros como tambien los huesos machacados en un mortero con harina.

Otras veces los cuelgan para que sean comidos por los buitres. Si el cadáver es de un pobre lo echan al agua si es de un religioso lo queman.

Encontró estos usos Rubruquis en el siglo XIII, pero son muy antiguos y señalados en otros países. Estrabon refiere que en la Bactriana los ancianos y los enfermos incurables eran abandonados á los perros.

Otro tanto narra Justino de los partos, y esta costumbre aún existe entre los kalmukos.

Tiene el médico por principal agente los encantos de los *lamas* y de los *mangis*.

Cuando la enfermedad no es grave, los enfermos se ponen al sol despues de untados con manteca: si el cielo amenaza lluvia, se les fumiga con hojas de abeto.

En los banquetes de ceremonia, los tibetanos se colocan por edades al rededor de varias mesas largas y bajas acostados en cojines. Despues de haber probado de un manjar de harina de cebada, con manteca, bebido vino, cerveza y té, al cual echan en vez de azúcar sal y manteca, se quitan los sombreros para recitar oraciones y vuelven á comer siguiendo largas horas en estas alternativas.

Paséanse luego rezando, bebiendo, cantando y bailando hasta la cena, que se parece á la comida, aunque no dura tanto.

Sus fiestas religiosas se asemejan á las de los judios. Al empezar el año en el mes de Febrero tienen tres dias de regocijo durante los cuales cambian regalos. Despues se entregan quince dias á fiestas religiosas en memoria del triunfo del budismo.

Como se prueban los cronómetros—Durante el año que concluyó el 15 de Mayo de 1890, el número diario, en término medio, de cronómetros y relojes de buques que sufrieron exámen técnico en el Observatorio real de Greenwich fué de 209; el número recibido fué 903; el número examinado y devuelto fué de 703, y los que necesitaron composicion fueron 968. La prueba anual de cronómetros, que dura veintinueve semanas, fué mas exacta y minuciosa que la del año pasado.

La temperatura media de la habitacion variaba de 50 á 67 grados, y en el horno se probaron los cronómetros á temperaturas medias de 75, 85, 90 y 96 1/2 grados. A pesar de este aumento en la severidad de las pruebas, los cronómetros sufren muy bien la comparacion con los que se probaron en años anteriores, y lo registrado respecto al primero en la lista no ha sido sobrepujado nunca, y sólo se ha visto igualado en una ocasion en el año de 1882.

Charlatanes y empíricos—Es notable el reciente libro de Mr. Lepine, miembro de la facultad de medicina de Lyon, que se titula *La terapéutica bajo los primeros Césares*.

Dice el autor que los charlatanes de toda especie que vivian á expensas de la medicina eran numerosos en Roma, lo que creemos sin dificultad, pues la raza se ha perpetuado hasta nuestros dias. Los médicos pertenecian á diferentes sectas. Los habia dogmáticos, neumáticos, eclécticos, empíricos y metódicos.

A los médicos empíricos, que no deben confundirse con los charlatanes, y que eran los opuestos directamente á los dogmáticos, debe la ciencia el descubrimiento de *la triaca*.

La secta empírica nació en Grecia novecientos años antes de nuestra era. Fueron sus fundadores, Serapion y Philinos. Este último era discípulo del célebre Herófilo de Alejandría, que compartió con Erasitrato la gloria de haber instituido la anatomía. Herófilo fué innovador, no solo en anatomía, sino tambien en terapéutica. Fué de los primeros en usar fórmulas complicadas con el fin de encontrar un específico para cada mal. Todos los empíricos le siguieron en esta vía, y se ve han ido muy lejos. Sientan como principio que es ocioso buscar la causa de las enfermedades, y que basta para tratarias el aplicar los remedios que la observacion demuestra como eficaces. Pero llegaron al extremo de poner á un lado la investigacion en el terreno de la patología, y se contentaron con procurarse remedios á la de Dios.

Juzgando con razon que no es fácil encontrar en un caso dado el remedio que conviene, los empíricos de Alejandría tuvieron la idea esencial de asociar un gran número de drogas y formar con ellas una panacea. Esperaban que siquiera uno de los elementos iria dirigido al fin propuesto, y que la suerte vendria así en auxilio del médico ignorante.

Andrómaco, Archiyatro, ó primer médico de Neron, pretendió perfeccionar la panacea de los empíricos; hizo entrar en el compuesto setenta sustancias, entre ellas víboras secas. Un tal Nenocrato—Galeno lo afirma—quiso agregarle carne humana. Tales, dice M. R. Lepine, la droga monstruosa á que se le dió el nombre de *triaca*, y que desembarazada de ciertos elementos, ha llegado hasta nosotros sin perder su popularidad.

Hace menos de cien años, la triaca se preparaba públicamente y con gran ceremonia. En Paris el gremio de los boticarios exponía al público, durante quince dias, los elementos de este compuesto y procedia á la confeccion en presencia de los magistrados y delegados de la facultad. En 1733 una buena triaca debia contener sesenta y cuatro sustancias; la carne de víbora, que figura en tercer lugar, era de las principales.

Recientemente la gran panacea de los empíricos tenia todavía su lugar designado en todas las farmacias, y se encontraban médicos que la prescribían.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 12 á las 7 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores	Salto	Treinta y Tres
Presion barométrica reducida á 0°	759.41	759.52	748.34	751.30	—	[illegible]	759.41
Temperatura... normal	21.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	21.8
Centígrado del mínimo	14.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	14.2
aire á la sombra máxima (anterior)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	—	—	—	—	—	—	—
Tension del vapor acuoso en mm.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Humedad relativa (saturacion, 100)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Direccion del viento inferior	N.	N. N. W.	W.	N. W.	—	N. E.	N. E.
Su velocidad (de 1 á 9)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Nubes (Cantidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Nubes) Direccion aparente	[illegible]	—	—	[illegible]	—	—	[illegible]
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0.0	0.0	0.0	0.0	—	0.0	0.0

Estacion Central, Noviembre 12 de 1890.

Observador, Montevideo—A. Baltar.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—F. Aris.
Observador, Treinta y Tres—S. Inizcoz.

Noviembre 12 — 18

FOLLETIN

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

satisfaccion, que en vano trataba de ocultar, hacía brillar contra su voluntad sus ojos grises y desarrugaba su fisonomía; aquel juicio tan severo le alegraba por dos razones: la primera, porque lo formulaban en presencia de su mujer, á la cual no se hubiera nunca atrevido á decir tanto, y porque era una amarga censura de su contrario en Borghignano, de su adversario, victorioso en las últimas elecciones políticas.

—Es preciso casarlo, es preciso; el juicio es como la gracia con las mujeres; quien la tiene la pierde, y quien no la tiene, la adquiere.

A la noticia de la llegada de Jorge, María palideció, y Próspero, aun cuando recibió las palabras de Pedro Luis con una sonrisa mas agradable, hubiera prescindido con mucho gusto de aquella sorpresa. Estaba seguro de su mujer porque la estimaba, y aun cuando hubiera existido por su parte en tiempos atrás alguna simpatía, creia que tantos años de ausencia habrian conseguido disiparla; de todos modos, la llegada del conde del Valle le incomodaba, aun cuando no fuese mas que por las migajas de envidia que sentia contra él. La comida, sin embargo, terminó alegremente como habia comenzado, y á los postres, viendo Pedro Luis que las dos jóvenes, ya familiarizadas, una con otra hablaban aparte, riendo y bromeando, dijo, dirigiéndose á la duquesa: Era justamente lo que necesitaba; la pobre Julia estaba aquí sola, sin una amiga, y se aburría; espero que Vd., duquesa, será tan amable, que comparta conmigo los cuidados de la paternidad, para los cuales me siento poco á propósito, y que permita que alguna vez se la confíe á Vd. y á miss Dill.

Miss Dill contestó con un gesto; le bastaba con la que tenía que vigilar; la duquesa aceptó amablemente, y así, para empezar, el conde de Castiglione le dejó su pupila aquella misma noche.

Podía decirse que en Pegli se aburririan á fuerza de divertirse. Durante el dia, paseos por la quinta Pallacini y expedicionarios en barca ó en burro; por la noche, tertulia, juego, música y baile hasta bien tarde; y además las horas destinadas al baño, á visitas, á almorzar, á comer y á cenar. Todos los bañistas vivian, como suele decirse, en familia, y esto obligaba á las señoras á cambiar de traje, cuando menos cuatro veces al dia.

María se colocó desde luego, sin desearlo, y acaso sin quererlo, á la cabeza de todo aquel derroche de talento, de lujo y de elegancia. Su nombre llamó la atencion; no conquistó tan solo la simpatía de los hombres, sino lo que es más difícil, obtuvo la de las mujeres, que deseaban su amistad, y que, acatándola, reconocian su superioridad. Habian comprendido desde luego que María no era mujer que tratase de hacerles competencia, quitándoles sus amantes; por eso la buscaban, la respetaban y la querian. Todos, jóvenes y viejos, aun cuando sin esperanza, la rodeaban de continuo, le pedían los bailes de una semana para otra, y competían en las expediciones por llevar el ronzal de su burro. Era tan hermosa, que gozaban con solo mirarla, y aunque cortaba pronto las declaraciones que la hacian uno á uno, antes ó despues, se la soltaron todos. No ignoraban que era tiempo perdido, pero lo hacian para no parecer tímidos ó tontos. La duquesa, en concepto de todos, era demasiado fria y de un modo de ser excepcional; en su sonrisa campeaban con frecuencia la burla y la ironía, pero tenia el gran mérito de ser igual para todos, sin preferencias; y como dice el proverbio, mal de muchos.... Pero se vengaron en Pegli, como la malignidad se venga en todas partes, con un apodo: la llamaban la vírgen de Nieve.

María, sin embargo, se divertía poquísimo; en aquella vida ruidosa y de vértigo echaba de menos la tranquilidad, el sosiego de Santo Fiore, y no encontraba un poco de alegría, sino cuando, consiguiendo burlar la enojosa vigilancia de sus adoradores y de sus amigas, paseaba completamente sola por la playa tranquila, contemplando el mar, abandonada á sus pensamientos, que poblaba de mil imágenes adoradas y al mismo tiempo atormentadoras, aquella soledad monótona y profunda. Nunca se cuidó de sus triunfos, tan lisonjeros para la vanidad de su marido; pero aceptaba el mundo como lo que es, pero no podía dejar de encontrarlo frívolo, corrompido y malvado; veía á hombres serios, y generalmente estimados, mostrarse amigos del duque y suspirar por ella; ni uno solo le habia dado pruebas de sentimientos nobles y desinteresados; hasta el conde Pedro Luis, aquel viejo necio y repugnante, se atrevió un dia á hablarle en términos que tuvo que llamarlo al órden. Ni uno solo, he dicho mal, habia uno, y esto la apesadumbraba más aún.

María y Jorge, al encontrarse por primera vez en Pegli, se saludaron con ese aire diplomático con que las personas bien educadas se creen obligadas á sofocar las expansiones.

—Buenos dias, conde; ¿tambien usted en Pegli?

—Contentísimo de encontrar á usted, duquesa; como si se hubiesen visto el dia antes, cuando desde la última visita del conde del Valle á Santo Fiore, habian pasado años. Pero la emocion de María habia sido tan viva, que no pudo escapar enteramente ni aun á Jorge. Lo encendido de sus mejillas, la vista animada por una luz diamantina, el temblor, el ardor de la mano, todo fué notado por Jorge, que la encontró mas bella que antes y mas buena y mas afectuosa. María halló á Jorge como siempre y ésta fué una razon para amarle cada vez mas.

Pedro Luis, apenas tuvo entre sus manos á Jorge, comenzó á sondear el terreno desde lejos, con su arte de antiguo diplomático; le preguntó si no habia pensado todavía en sentar la cabeza, en abandonar la *izquierda* y ofrecer la derecha á una mujer que lo hiciese feliz y padre de una numerosa familia; le recordó que ya tenia 35 años cumplidos, que el apellido del Valle, si no se daba prisa, iba á extinguirse; que á cierta edad la mujer sienta bien hasta para la salud, y terminó su sermon con el conocido estribillo, ¡ay del que está solo ¡ay! Jorge le respondió que habia pensado en ello y que estaba aún pensando; pero como, permitidme la frase, se habia comido la partida, añadió que tranquilizara su ánimo de tutor, porque no se casaría nunca sino con una mujer que supiese enamorarle.

—¿Y por qué no podría enamorarte Julia? ¿Por qué no podría? Veamos.

—Julia es demasiado frívola y ligera moralmente.

—¡Frívola, frívola! Tú te burlas, ligera........ ¡si es un rollo de manteca maciza!

—Físicamente; para mi gusto es demasiado gruesa, demasiado alta, excesivamente sana.

—¿Estas loco? ¿Con que no te gustan las mujeres?

—¿Cómo?

—Te quejas porque está gruesa, te quejas porque es alta, de una cosa que gusta, se toma mucho.

—No, no; si has hecho proyectos sobre mí para tener un marido que te alivie del peso de la tutela, por esta vez, querido tio, no te sale la cuenta.

—¿Demasiado sana? ¿Se ha oido nunca cosa igual? ¿Demasiado gruesa? Pero, por amor de Dios, ¿qué quieres hacer con una mujer flaca? ¿La bandera de tu república? Vaya, vaya, tú no has visto todavía bien á Julia; no tiene hiel, está siempre de buen humor, fresca como una rosa; tiene una boca que encierra todo el paraíso de Mahoma, y...... ven mañana conmigo á la playa á la hora que las señoras aprenden á nadar, y verás.

—Basta, basta, querido tio; la que haya de ser mi mujer, ha de agradarme por su inteligencia y por su corazon.

—Sentimentalismo, retórica, que no sirve ni para calentar la cama.

—¿Sabes lo que deberías hacer con Julia?

—¿Qué?

—Casarte con ella.

—¿Casarme?

—Naturalmente, para quedarte en libertad.

—No me habia ocurrido; lo pensaré para un caso desesperado.

Ya he dicho mas arriba que en Pegli se divertian mucho aquel año, y es verdad, pero no puedo afirmarse del mismo modo que se divirtieran todos. Además del ejército respetable de las institutrices, capitaneado por la melancólica miss Dill, que estaba cegijunta, viendo á los demás reir, sin que nadie se dignase dirigirla una mirada; estaba el de las jóvencitas, que, si es cierto se hallaba algo mejor que las institutrices, no quiere decir esto que se encontrasen bien por completo; no, todo lo contrario; tenian muy pocas cosas que las distrajeran; algun senador gotoso, que hacia le recitasen los himnos sagrados de Manzoni, algun anciano profesor idealista, algun jovenzuelo de los que todavía se raspan la piel para que les crezca el bigote, y por último, algun oficial general panzudo y con lentes, eran el público de las muchachas. Todo lo demás, el elemento jóven, alegre, elegante, seductor, era monopolio absoluto de las señoras casadas. El coro... de la inocencia estaba atareadísimo, ensayaba todos los distintos sistemas, el candor, la malicia, la languidez, el piano, la erudicion y hasta la malignidad; pero todo en vano, apenas cambiadas cuatro palabras de cortesía, dejaban á las pobres jóvenes allí solitas alrededor de la mesa del té.

Lala parecia sentirlo menos que las demás, pero no era cierto, sino que conseguia no dejar traslucir el despecho que la consumia interiormente. Inspirábale alguna envidia su madre tan asediada, tan festejada, y se veia aun muy lejos de los triunfos ambicionados. No desesperaba; sin embargo, comprendia que para obtenerlos no le faltaba mas que un marido, el punto de apoyo con el cual la mujer levanta al mundo. ¿Un marido? Lala tenia un nombre ilustre, era la única heredera de una fortuna colosal; aunque no hermosa, resultaba muy agradable; no se haria esperar mucho un marido, bastaba con que quisiera elegirlo; y Lala, entretanto, miraba á su alrededor con sus grandes ojos, que tenia bajos y entreabiertos, con un aire que le hacia asemejarse á una vírgen de Murillo.

En este estado se hallaban las cosas, cuando una noche que se bailaba en Pegli mas que de costumbre... con un fin benéfico, las muchachas, cansadas y aburridas, tramaron una conjuracion para rechazar una tras otra á todos los desairados que se presentaran pidiéndoles un baile.

—Es necesario acabar y vengarse, exclamó Julia, con la ira ruidosa de las mujeres gruesas.

—Pero, ¿cómo?

—Sí, bueno, si pudiéramos vengarnos.

—¿De qué manera?

—Casándonos con ellos.

Estas palabras fueron aplaudidas por todas las jóvenes con una franca carcajada, y corriendo detrás de Julia, salieron á la terraza.

—Está bien; pero, ¿cómo haremos?

—Antes que nada, es necesario elegir el hombre afortunado, que en nuestra magnanimidad nos dignemos destinar á la envidiable posesion de nuestro corazon; luego, una vez elegido, debemos proponernos con todos nuestros medios morales, enamorarlos dentro de 15 dias, ¿Lo prometeis?

—Sí, sí, sí, gritaron en coro las loquillas.

—Entonces, seguidme, y ¡ay de los vencidos! Julia corriendo alrededor de la terraza, se detuvo en una ventana del salon de baile, y señalando á sus compañeras las parejas que pasaban bailando, comenzó á decir con vos nasal, imitando la manera de hablar de su tutor:

—Señoritas, ¿veis á ese animal, veis, blanco por debajo, negro por encima, negro, más bien feo que bonito?... Ese animal se llama hombre. Es irracional y basta para demostrároslo su indiferencia para con nosotras. Todos los hombres son iguales ante Dios, no así ante la mujer, la cual, segun sus gustos, los prefiere rubios, negros ó *marrons*.

—¡Glacés!

—Silencio, Lala.

—No interrumpir.

Julia continuó. Es bípedo siempre, aun cuando á veces, aun cuando... basta, parece imposible. Posee el don de la palabra, pero halla grandes dificultades para pronunciar el monosílabo *sí*, el *sí* anhelado.

El auditorio prorrumpió en un palmoteo general y prolongado, pero Julia restableció el silencio con aspecto grave y serio, y continuó:

—Señoritas: ese animal debemos elegirlo como nuestro legítimo consorte; es una desgracia, pero como una desgracia no viene nunca sola, os advierto que puede suceder fácilmente el caso de que el elegido nuestro no se dé porentendido.

—Y entonces ¿qué se hace? preguntó una rubilla con la nariz aplastada y un poco remangada, que tomaba una parte viva en aquel juego.

Entonces, ó se retira una á convento, ó medita un suicidio, ó lo que es mejor, vuelve á empezar eligiendo otro.

—Bravo, Julia.

—Bravo.

—A elegir, á elegir.

—Bueno, ¿quien elige primero?

—Yo propongo que vayamos por órden de edades, dijo la hija de un general de division de la escala de reserva.

—Bueno; procedamos por órden de edades.

—Entonces corresponde á Julia.

—No sé si es á mí verdaderamente.

—¿Cuantos años tiene Isa?

—Diez y ocho.

—¿Y tú?

—Diez y siete.

—Diez y ocho.

—Diez y nueve.

—¿Y tú, Lala?

—Yo, diez y seis; pero advierto que si una de vosotras elige antes que yo el que me convenga, no por eso he de cederlo.

—Mira, mira, como se interesa ésta con su aire de santita.

—Vamos, vamos, le toca á Julia.

—Bueno; no por tener más [illegible] edad, sino aceptando el puesto como una expresion de vuestro respeto, elegiré yo.

—Bien, aprobado, exclamó Lala, y ahora las demás. Tú, Julia, tienes el número 1; tú, Clara el 2; Isa el 3; Adela, el 5.

—¿Y yo, y nosotras? interrumpieron las demás no comprendidas en la numeracion.

—Tened paciencia vosotras, respondió Lala, como la tengo yo. La justicia exige que se sirva antes á quien hace mas tiempo que espera.

En este momento sonaron en el salon de baile los acordes de un vals de Strass; las jóvenes se acercaron apiñadas á la ventana, y vieron frente á ellas las parejas agrupadas que avanzaban bailando una á una, hasta que la sala, poco antes vacía, se poblaba con mil figuras, con mil matices de flores, de encajes, de joyas, y la música de la reducida orquesta era sofocada á veces por el rumor de las voces diversas y confusas, por el ruido de los piés en el pavimiento, mezclado con el cadencioso crujir de los vestidos de seda.

—¡Atencion, núm. 1, dijo Lala á Julia! La primera pareja que se veia estaba formada por una señora de cuarenta años, con la nariz truncida, *enormemente* gruesa y *anhelante*, que llevaba en pos de sí un teniente de caballeria, bajito, rubio, sonrosado, grueso y con el cabello ensortijado, que junto á aquella mujerona, parecía que iba con su nodriza.

—¿Quién quiere al teniente Pippoli? Responda el núm. 1.

—Rechazado.

—Núm. 2.

—Rechazado.

—Núm. 3.

—Idem.

—Núm. 4.

—Como el anterior.

—Entonces lo tomaré yo, dijo tímidamente la rubilla de la nariz remangada.

—Señoras más antiguas. ¿Concedeis el teniente Pippoli á la peticionaria? preguntó Lala á las demás jóvenes.

—Concedido, concedido, concedido, respondieron en coro.

—Ahora, atencion.

Entonces venia una señora, que llevaba colgado de su brazo á un señor alto, rubio, con el pelo estudiadamente anillado, la raya ancha, recta, igual, una camelia en el ojal del frac y lentes de oro. Bailaba como si estuviera haciendo la cosa más seria del mundo, respirando á compás y no cuidándose para nada de su pareja, poseido de sí mismo y del efecto que creia producir.

—¡Atencion, Julia, exclamó Lala al verlo; éste es magnífico!

—¡Hermoso! ¡guapo! ¡bellísimo! exclamaron todas las jóvenes fingiéndose admiradas.

—Núm. 1, ¿es para tí?

—Es sublime, pero no me lo merezco; lo cedo al núm. 2.

—Ya es tarde, mi eleccion está hecha.

—Te diré añadió Julia, que yo tambien me he comprometido.

—Entonces al núm. 3, dijo Lala.

—No puedo, mi corazon no es mio; ó él ó la muerte.

—Pero el reglamento se opone á estas elecciones prévias.

—No, no es cierto; la eleccion es libre, exclamaron de nuevo las jóvenes. Todas estamos ya casadas, no queda soltera más que Lala.

—No tengáis prisa, que yo no la tengo; solamente os advierto que si elijo uno de los vuestros, nos batiremos á muerte.

—Bien, bravo, bravísimo, aceptado; y las jóvenes empezaron á aplaudir y á gritar primero, porque aquel juego las divertia, y despues porque deseaban llamar la atencion de la gente que estaba bailando.

Y en efecto, alguien hechó de ver aquel ruido de jóvenes; hasta el conde del Valle, que estaba de pié al final del salon, levantó la cabeza, pero no se movió; quien se movió en cambio y salió á la terraza, fué un abogado, ya de cierta edad, redondo como un barril de vermut con su medalla de diputado pendiente de la cadena, que al ver el grupo de las jóvenes se encaminó hácia ellas, sonriendo con bondad. Imprudente, un hombre de talento debe siempre evitar un grupo de muchachas reunidas para armar ruido.

—¡Oh, oh! ¿Dónde, dónde se esconden las niñas bonitas? comenzó á decir el diputado; aquí se rie, y....

—¡Allí se muere! contestó canturreando y escondiéndose detrás de sus compañeras que contenian la risa, una del corro.

—Veamos, veamos, continuaba el barril de vermut; ¿qué significa este alejamiento en masa del salon de baile? Hay quien lamenta, y con razon, que hayan desaparecido nuestras flores mas bellas.

—¡Qué bonito! parece vivo, dijo Lala á media voz para ser oida tan solo por sus compañeras, mientras adoptaba ante el orador un aspecto serio. Y las demás, sin hacerle caso, comenzaron á correr alrededor preguntándose de nuevo y respondiéndose á la vez.

—Número 1, ¿es para tí?

—Gracias, no lo tomo.

—Número 2.

—No quiero.

—Número 3.

—Rechazado.

—Número 4.

—Desechado, y escapándo una por aquí, otra por allá, dejaron solo con un palmo de narices y con una sonrisa sin terminar en los labios al mal aconsejado que pasito á paso, como si no hubiera sido la cosa con él, escapó á la sala. Apenas hubo desaparecido, cuando todas las jóvenes, como una banda de pájaros, volvieron corriendo, riendo y charlando á la famosa ventana.

Iparraguirre

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

†

Julia Perez y Sanchez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Noviembre de 1890

Abel J. Perez y Julia S. de Perez, padres; hermanos; tíos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 13 del corriente á las 4 1/2 p. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 834.

Cementerio Central.

Nota—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia y 18 de Julio á las 4 p. m.

Compañía Nacional
DE
Crédito y Obras Públicas

AVISO

Se previene á los interesados que con arreglo á lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos, se procederá el mártes 11 del corriente á la quema de ochenta y dos mil cuatrocientos pesos nominales ($ 8.400) en obligaciones del 7 %, recibida en pago de tierras en el mes de Octubre ppdo.

El acto será público y tendrá lugar en el local de la Compañía á las 4 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 8 de 1890.

3756-nv.12 *El Secretario.*

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*—Se da gratis el prospecto.

Almorranas! Aliviadas instantáneamente, curadas en dos ó tres dias! sin ningun peligro, con el afamado **Fluido de Java,** del doctor Wandick, de Amsterdam. Prospecto en seis idiomas.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchousor, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. En el mismo depósito.

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre *en seis minutos!! sin el menor peligro!* quedando la piel lisa como un espejo, con la afamada "Pasta del Harem", de Mme. Rachel, de Bruselas. Depósito, Demarchi, Parodi y C.ª y principales farmacias y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio núm. 58.

LECHE VIRGINAL D'HEBE para *blanquear el cútis* y sacar los *paños! pecas! granos!* de la cara.

AGUA BENOITON

Hace volver y *conserva* los *colores naturales* de los *cabellos*, sin *manchar* la piel. Los hace *crecer* é impide la caída.

MOSQUITOS

MOSQUITOS! MOSQUITOS!!—Para garantirse de esos **insectos dañosos,** basta quemar una PASTILLA DEL MONO, que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª,** calle Cerrito 269; **Botica del Leon de Oro,** 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías y Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera.

3752-dc-10-sym.

La «American Champion»



La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor **B. Lorenzo Hill** — Agentes para la venta **Castellanos y Deluechi.**

258-pmt-dpm.

EMPRESA
TEATRO SOLÍS

La direccion de esta Empresa, llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del teatro por todo el año 1891, bajo las condiciones establecidas en el pliego existente en la Secretaría del mismo, el que desde ya queda de manifiesto para ser consultado por los interesados que quieran hacer oferta.

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán en la Secretaría del teatro hasta las 4 de la tarde del dia 20 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision Directiva, en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas sin manifestar causa.

Montevideo, Noviembre 10 de 1890.

3760-nv.20-2ed *El Secretario-Gerente.*

PIDAN
LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL
Cerveza de Strasburgo
Espiga marca "Trigo"
(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.

31-p-dpm

GRAN DEPOSITO
DE
PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA
319—25 de Mayo—319
(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos [illegible]máticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas di[illegible].—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.—Afinaciones y composturas de pianos.

163-[illegible]-dpm.

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc. etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala; almacen del Ecuador, calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 653; idem, Agraciada núm. 800.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.

70-[illegible]

Á los accionistas de la Compañía Nacional
DE
Crédito y Obras Públicas

La Comision nombrada en la reunion del 21 de Setiembre ppdo., celebrada en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228, cita á los señores accionistas para una nueva reunion que tendrá lugar en el mismo local el miércoles 12 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de dar cuenta del cumplimiento de su mandato y de proponer las resoluciones que, á su juicio, deben tomarse.

La calidad de accionista se acreditará á la entrada con la exhibicion de las respectivas acciones.

Montevideo, Octubre 8 de 1890.

3754-nv.12-2ed *La Comision.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Seroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

A los estancieros

Campos para arrendar

Se desocupará el 1.º del año entrante la estancia *Las Tres Palmas,* situada en este departamento y compuesta de más de dos suertes de buenos campos de pastoreo con magníficas aguadas permanentes, poblaciones de material con casa principal de siete piezas cómodas, quinta, etc.

Informes, Guillermo E. M. Taylor—Paysandú.

3594-nv.21

Casa especial de Bordados
Henry Martinot
31—CALLE SAN JOSÉ—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, moaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estucheria de lujo

9.dpm

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 12 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde, á fin de tomar en consideracion un informe del Consejo Directivo referente al estado de la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco, tres dias ántes del designado para la Asamblea (artículo 15 de los Estatutos).

Montevideo, Octubre 28 de 1890.

3658-nv.12 *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roig, citándose á sus acreedores ó otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Justo P. Linares,* escribano público.

3582-ot.21-1m-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público.

3173-st 12-90p-db.11

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado en concurso voluntario á don Mariano Espina, citándose á sus acreedores para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose á los acreedores que deben presentarse á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en dicha junta, y que ella resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Benjamin Pereira,* actuario.

3763-nv.11-15p-nv.20

Juzgados L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gregoria Silva, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Benito Montaldo,* escribano público.

3595-ot.22-1m-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado el dia 28 de Octubre del año próximo pasado, como la época de cesacion de pagos del fallido Leon Laterza — Montevideo, Octubre 31 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3724-nv.5-10p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Monreal, para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Angel J. Moratorio—Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Victor P. Perez,* actuario.

3748-nv.8-15p-nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Claudio V. Starico y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente solicitando moratorias—Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3746-nv.8-4p-nv.12

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez,* Actuario.

3095-st.3-p90dc3

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del comerciante moroso don Cárlos Mariani, para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3741-nv.7-7p-nv.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 29 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3728-nv 5-7p-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé, para la reunion que tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, previniéndose que los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen en ella. Tambien se convoca para tomar en consideracion las proposiciones de arreglo hechas por el fallido, lo que se hará una vez terminado el cometido de la primera junta, en la misma reunion, que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54—Montevideo, Noviembre 4 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3727-nv.5-8p-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don A. Rives, se está procediendo de acuerdo á lo dispuesto por la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectuaren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3731-nv.6-10p-nv.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3585-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Fernandez y don Antonio Paz, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Noviembre 8 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3757-nv.9-6p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3601-ot.22-90p-en.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Miguel A. Mercader, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3775 nv.12-10p-nv.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Francisco Gallero, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio, don M. Bastos y C.ª, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3774-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Juan I. Aguerre, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3776-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos que ante este Juzgado sigue don Emilio Harms contra don Manuel B. Otero, se ha declarado la interdiccion de bienes de este último, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890 — *Victor P. Perez,* actuario.

3770-nv.11-1m-dc.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Lorenzo Aldazaro, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3778-nv.12-10p-nv.22

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don José María Irisarri con un escrito en el que en el 1.º, 2.º y 6.º punto expone lo siguiente 1.º que segun consta de la partida que acompaño y designo con la letra A, he contraido matrimonio con doña Dominga Garaicocheael dia 15 de Marzo de 1873, en la iglesia de la Concepcion (Paso del Molino); 2.º que mi citada esposa ha fallecido en la primera seccion judicial de Canelones (Guadalupe) el dia 30 de Enero de 1882, como se justifica con la partida que tambien presento, designada con la letra B, sin que le hayan sobrevivido descendientes legítimos, y si su señor padre don Juan Pedro Garaicochea; 6.º como al extenderse la partida indicada en el petitorio 2.º, se ha padecido por los que dieron los datos un error en el apellido de mi esposa y en el mio, haciéndonos aparecer respectivamente como Garaiguechela y Yiasan ó Piasan en vez de Garaicochea é Irisarri tambien respectivamente; vengo á pedir á V. S. que con noticia fiscal y de acuerdo con la ley de la materia, se sirva admitir la informacion que ofrezco al objeto de la rectificacion indicada. Y á los efectos del art. 75 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Benito Montaldo,* escribano público.

3612-ot.24-1m-nv.23

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

LLAMADO Á LICITACION PÚBLICA

De mandato del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, llámase á propuestas para proveer de nuevo mobiliario el salon de audiencias del Juzgado Letrado.

Las propuestas se presentarán en la Oficina Actuaria, en papel sellado y firmada por el proponente, en pliego cerrado y lacrado hasta el dia 15 de Noviembre de este año á las 10 de la mañana, á cuya hora serán abiertas por SS.ª el señor Juez Letrado en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los proponentes deberán acompañar con sus propuestas los diseños respectivos y especificar la clase y calidad de los materiales de los muebles, así como el número de piezas que constituyan el mobiliario.

El pago se efectuará con el importe de las costas de interesados ausentes prescriptas que corresponden á los años 1886 y 1887 y que existen depositadas; con los derechos de firma percibidos desde el mes de Júnio del corriente año, que tambien están depositados, y con las demás rentas que perciba el Juzgado, por haber obtenido autorizacion del Ministerio de Justicia. Los interesados podrán solicitar en la oficina los datos que conceptúen necesarios, tanto respecto de la suma de que se puede disponer para la reforma del mobiliario como respecto del salon que debe ser amueblado.

El señor Juez se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente á los intereses públicos ó bien desecharlas todas.

Independencia, Setiembre 16 de 1890.

Antonio Acevedo Diaz, Escribano actuario.

432-nv.15

AVISOS OFICIALES

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit,* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoria absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0.08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20 000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se sefiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vires. Pro-Secretario.

dc.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las patentes desde el dia 8 hasta el 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 1/2 a. m. hasta las 3 1/2 p. m.

Montevideo, Noviembre 6 de 1890.

3749-nv.20 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente á Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 á 4 p. m.

nv.25 *El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 4 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones número 8 de Constitucion (departamento del Salto).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 20 del mes actual.

nv.20 *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Angueio, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Acari, Eliseo Dellúbia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

3094-dc.2 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 8 de 1890.

Esta Direccion convoca postores por tercera vez para la construccion del empedrado de las calles República entre Arroyo Negro y Cuñapirú, Arenal Grande entre Cuñapirú y Líbres, Hocquard entre Salsipuedes y La Fé y Plazoleta del Retiro (calle Boquelo).

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 14 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

3758-nv.14

Montevideo, Noviembre 8 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion del adoquinado de la calle Agraciada entre la Avenida General Rondeau y Nueva York y transversales á esa parte de la misma en el número y extension que á juicio de la Inspeccion Municipal sea necesario.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en su presencia.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza director.
Augusto Ximeno, secretario.

3759-nv.15

Montevideo, Octubre 17 de 1890.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se previene á los propietarios de fincas y terrenos en la ciudad cuyas veredas se encuentren en mal estado que deberán proceder á los trabajos de reconstruccion dentro del término de un mes, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar por contratista y por cuenta de la propiedad.

José María Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

3553-nv.16

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Esta Jefatura llama á propuestas para las refacciones á efectuarse en la propiedad del Estado que sirve de asiento á la Comisaría de la 12.ª seccion (Union), de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista del interesado en la Oficina Central, todos los dias hábiles. Se previene que las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 27 del actual á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que concurran y del señor Escribano de Gobierno, como es de órden.

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

3581-nv.27 Firmado, *Julio Muró.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del valioso y completo amueblado perteneciente al señor don Juan E. Hughes—En la casa calle Reconquista número 117A, entre Misiones y Treinta y Tres—Oportunidad para el que quiera instalarse—Venta al mejor postor, por ausentarse dicho señor del país.

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta, á la más alta postura, del importante amueblado de esta casa, siendo todo extranjero y de lo mejor que se introduce al país. Doy un pequeño detalle de lo principal:

Salon—Un conjunto espléndido y del mayor gusto; consta de un amueblado de armazon dorado tapizado en rico género floreado, con sus fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 sillas doradas asientos de seda, 4 pufes idem idem, 2 grandes espejos, una consola dorada, una idem más chica con espejo, 2 grandes jarrones con sus bases doradas, una jardinera dorada, una idem de fantasía, 5 juegos cortinados completos con cenefas, un piano Pleyel, alfombrado de tripe, una araña de bronce de 6 luces, un brazo de cristal de dos luces, cuadros al óleo, espejos de fantasía, mueblecitos, adornos, etc., etc.

Ante-sala—Un sofá y sillas, una araña de bronce de 5 luces á gas, un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizadas, un brazo á gas, un espejo, alfombrado de tripe, alfombritas, cuadros al óleo, 1 etagére, mesita adorno de bronce, etc., etc.

Aposento principal—El más valioso y de mejor gusto juego de jacarandá y tuyá, compuesto de una cama camera con elástico, 2 mesas de noche, una corona, una cómoda physché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos con espejo en el centro, cortinado de género, 2 butacas, alfombrado de tripe, percha, etagére, servicios de porcelana, mesita cuadrada, etc., etc.

Cuatro dormitorios más—Con camas de nogal con elásticos para una persona, roperos con espejos, lavatorios, sillas de hamaca, juegos para lavatorio, alfombras, sillas, perchas, máquinas de coser y otros.

Comedor—Con un sólido amueblado de gran trabajo y de valor, compuesto de un hermoso aparador de tres cuerpos, un etagére, una mesa, 2 sillones y 12 sillas, alfombrado de tripe, una araña de bronce de 5 luces á gas, 4 cortinados de puerta con todos sus útiles, un espejo grande, jardineras, un reloj de gran tamaño, servicios completos de porcelana y cristalería.

Además: útiles de cocina y demás objetos de familia.

Para formarse una idea exacta y poder apreciar detalladamente cada objeto, la casa estará en exposicion desde el miércoles, de 12 hasta las 5 p. m.

Merece visitarse. 3743-nv.6

José B. Gomensoro

De dos casas con frente á la calle Olivos números 43, 45 y 47. — En Bella Vista, entre las calles Agraciada y Uruguayana.

EL DOMINGO 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde, remataré al más alto precio, despues de cubrir las dos terceras partes de sus tasaciones y en oro sellado, segun el siguiente

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por el Banco Nacional y otros contra doña Bernardina Lopez de Aroztegui, el dia 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fincas situadas en la calle de Olivos, señalada la primera con el núm. 43, y compuesta de 10 varas ó sean 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Olivos; al Este 33 1/2 varas; al Oeste 33 varas 43 lindando con don Fernando Zagazabal y por el Sud con don Juan Moratorio, comprendiendo un área total de 248 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, tasada en 7.000 pesos. La segunda finca, contigua á la anterior, y señalada con los números 45 y 47, se compone de 15 varas de frente al Norte sobre la calle Olivos, 32 varas con 94 de frente al Este, lindando con don Lúcas Ogerat y Juan Sardebat; 33 varas y 50 al Oeste, lindando con la primera finca y al Sud con don Juan Moratorio, tasada en 7.000 pesos. Se previene que el mejor postor oblará el 10 % del producto de la venta y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1890—*Benjamin Pereira,* actuario.

3699-nv.1

José B. Gomensoro

Por comiso y averías — En el despacho de aduana.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:

66 plumas para sombreros;
36 docenas guantes de seda;
12 kil. ponchos;
100 idem argollas composicion;
100 idem grafito;
100 idem aceite para máquinas;
11 docenas cajas pastillas de savia de pino
70 kil. limas;
1 idem tul de seda;
14 metros puntillas;
24 pantalones;
24 chalecos.

Por cuenta de quien corresponda:

576 canastos de mimbre con asas de cuero, surtidos en tamaño, para baños, etc., etc.

Procedente del vapor inglés *Blenheim:*

7 bolsas conteniendo satin de colores y pañuelos;
42 docenas cuellos de hilo;
35 piezas géneros para pantalon;
1 cajon 90 docenas sombreros de lana.

3765-nv.11

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion de doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero, y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía.

1268-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Área: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar cinco pesos por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 184.

2864-ag.6

Rafael Ruano y Ca.

Notable remate del valioso mobiliario, todo de buen gusto, elegante y artístico, rico piano, un pianista de última invencion, bronces y mármoles, cuadros al óleo, grabados, coloridos y oleografías, platinas finas, alfombrados, adornos, aparatos á gas, variedad en muebles de fantasía, consola, grandes espejos, rica tapicería.—En exposicion: el dia ántes del remate, de 12 á 4—En la casa-habitacion calle Zabala número 133, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 13 á la 1 en punto, empezaremos la venta de todo el valioso mobiliario y demás adornos y obras de arte que adornan la casa.

3747-nv.8

JULIO R. ALVAREZ

Notable remate de 4 potrancas 15/16, 7/8 y 3/4 sangre de carrera. Descendientes de los célebres padrillos Star, Black Lyon y Dragon procedentes de la cabaña Lerena departamento de Canelones. Se rematarán en la casa importadora. "Al Jockey" Plaza Libertad núm. 46.

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde venderé á la mayor oferta los siguientes animales:

Satanica 15/16 colorada, nació 18 de Octubre 1888, hija de Star y Juna por Satanstoe y yegua 3/4 sangre.

Vivandiere 7/8 zaina, tapada, nació 25 de Noviembre 1888, hija de Dragon y Linterna por The Baron y yegua 1/2 sangre de la cria de Casey.

Omelette 3/4 baya cabos negros, nació el 22 de Setiembre 1888, hija de Star y Cebrana 1/2 sangre de carrera.

Ocasion 3/4 nacida el 20 de Noviembre de 1888, hija de Black Lyon y yegua mestiza.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda venderemos los siguientes animales:

Saint Alyre 4 años, alazan, hijo de Altyre y Saint Editha (madre de Saint Gatien) por Kangsley Vale y Lady Alice, Altyre por Blair Athol y Lovelace.

El pedigree de *Saint Alyre* ofrece curiosas observaciones, figurando en sus ascendientes 25 ganadores del Derby, 14 del Saint Leger y 9 de los Oaks.

Las Chance Potranca, zaina, por Muleteer y Wooquest por Orest.

Recomiendo estos animales por ser de las mejores sangres de carrera, descendientes de Hermit, Lord Lyon, etc.

Están habilitados para correr en los premios clásicos á correrse en el Hipódromo Montevideo el año 1891.

Los animales estarán en exhibicion desde el miércoles 12 del corriente.

3737-nv.7.

Eduardo Zorrilla y Cª.

IMPORTANTE REMATE

Frente á la Bolsa de Comercio

Liquidacion forzosa!—De carruajes nuevos y usados; con órden terminante de vender á todo precio y sin retirar ninguno.—Yuntas de caballos de tiro — DETALLE: Una victoria y 2 caballos, un coupé 4 asientos, poco uso, 4 breaks nuevos y usados, 3 volantas de dos asientos, americanas, un milord forrado en marroquí, tilburí de dos ruedas con capota, uno idem sin capota, arreos, caballos de tiro, etc., etc.—Al contado; al mejor postor.

El VIERNES 14 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor precio y dinero de contado.

3764-nv.11

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, loza, cristales y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente:

Gran cantidad de comestibles, bebidas, vasos y copas de vidrio y una partida de cucharas y espumaderas.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora: 10 canastos loza de color y blanca, como ser: escupideras, jarras, palanganas, tazas para caldo, juegos de lavatorio, etc., etc.

3755-nv.9

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

A plazos!—De una preciosa quintita con frente á la calle Millan y á una avenida que conduce al Prado — Con dos grandes frentes y gran variedad de plantas y árboles frutales — La situacion no puede ser más linda, teniendo la gran ventaja de tener tramvía al frente y de ser la venta á plazos—Está situada antes de llegar á las grandes quintas de doña Clara García Zúñiga, Podestá y otras y del Puente del Paso de las Duranas.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta preciosa y linda quintita, teniendo dos frentes, el primero sobre el Camino de Millan y el otro sobre una avenida que arranca del camino de Millan y va hasta el Prado.

Esta quintita está llena de una variada y rica arboleda y de finas plantas y tiene la ventaja de tener dos frentes. El tramvía del Reducto pasa por su frente y está lindando y rodeada de valiosas quintas.

Su área es buena, muy proporcionada, teniendo 25 varas sobre el Camino Millan y estando toda ella cercada. Para convencerse de lo linda que es, visítese.

Condiciones de venta—La mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos oro.

Por más detalles, ocúrrase á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99.

3769-nv.11

Jaime Maeso

JUDICIAL

Notable remate de 1.061 cuadras y 6.304 varas, situadas en la 3.ª seccion judicial del departamento de Canelones—Los mejores campos, al lado de la villa de Santa Lucía—Tasado á 40 $ cuadra: dos terceras partes base de venta, 26 $ 66 centésimos cuadra. Como se vé, la tasacion es bajísima, dada la importancia de estos campos y su situacion valiosísima—Venta judicial en los autos de la sucesion Bárbara Hernandez. — La venta tendrá lugar el 17 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la *Agencia de Tierras,* calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un gran fraccion de campo perteneciente á la sucesion de doña Bárbara Hernandez, situado en el departamento de Canelones, 3.ª seccion judicial, compuesto de 1.061 varas, tasado á 40 pesos cada cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 %.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Bárbara Hernandez.—Montevideo, Octubre 31 de 1890 — *Santiago [illegible],* actuario.

3621-nv.25

Viladecants y Cª.

JUDICIAL

El dia 23 del corriente á las 2 en punto, frente á la Bolsa de Comercio, para pago de costas y otras prestaciones, venderé por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, un área de terreno situado en la Aldea, compuesto de 12.800 varas cuadradas, ubicacion regular, teniendo frente al Sud sobre la calle del Buceo, 80 varas por 250 de fondo por donde linda con la sucesion Solsona.

El terreno relacionado ha sido adjudicado á doña Juana de los Santos, en la particion de los bienes de sus causantes, don Nicolás de los Santos y doña Marcelina Delgado.

Posicion inmejorable. La más elevada, interesa y aparente para un jardin ó quinta, por estar muy cerca de la capital.

Base de venta, 20 centésimos la vara.

La calle ó camino del Cármen que es el frente Norte estará empedrado muy pronto, pues ya falta poco para llegar allí.

El tren del Buceo pasa á dos cuadras.

En fin, la adquisicion de este terreno por 2 reales la vara, es una verdadera pichincha, pues no se ha vendido á 50 cts. hace muy corto tiempo.

Títulos inmejorables y muy garantidos.

El comprador, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil, oblará 200 pesos.

Por otros pormenores, ver el expediente en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno, ó al rematador, calle Zabala núm. 161.

3719-nv.5

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De una casa baja, calle Estanzuela núm. 24—Venta al mejor postor.

EL VIERNES 14 de Noviembre del corriente año á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y en el lugar de su ubicacion, una casa baja recientemente construida, edificada en un terreno compuesto de 13 metros 80 cts. de frente al Sud sobre la calle Estanzuela, señalada su puerta con el núm. 24, por 13 metros 17 cts. de fondo al Norte, 22 metros 75 cts. en la línea del Este y 18 mts. 75 cts. en el costado Oeste, encerrando una área de 272 metros 9 decímetros cuadrados; cuya venta se manda verificar por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos ejecutivos que sigue don Francisco Capelletti contra los esposos Agustin Rosetti y Amparo Vidal de Rosetti, por cobro de un crédito hipotecario. Se fija en 500 pesos oro la suma que deberá oblar el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para datos, en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229, ó en casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313.

3660-ot.29

Agustin Sorraco

Gran remate del importante molino á vapor y agua conocido por de Manuá y C.ª, en Canelones, y hoy de la Compañía Pastoril, por órden del señor doctor Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.

EL JUEVES 28 de Noviembre á las 2 de la tarde y en el escritorio de la Compañía Pastoril, calle de los Treinta y Tres núm. 73, empezaré la venta del importante Molino de Canelones á vapor y agua, teniendo la ventaja de trabajar con agua y á vapor, pues tiene una gran máquina de A. Rouffi Ainé de Paris, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con todos los adelantos más modernos.

Su estado es perfecto y muy poco trabajo por servirse de la represa que alimentada por el arroyo Canelon Chico, la coloca en condicion de competir con otros ya sean éstos á vapor ó á viento, como puede confirmar el que lo tiene arrendado.

Su posicion en Canelones, departamento más importante en granos con sus grandes depósitos, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son: un gran molino de 3 pisos todo de material y con techo de pizarra, un gran galpon de 50 varas de largo por 12 de ancho con entrepiso y para depósito, todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.

Otro de iguales dimensiones con techo de fierro; gran casa para familia; otra idem para peones, y demás comodidades que merecen cuando menos la curiosidad de ser visitado, con una para los que se interesen en su adquisicion. 32 cuadras de campo serán vendidas separadamente para facilitar la compra. Atencion, molineros; concurrir al remate, pues pocas veces se encuentran proporciones de hacer una compra á tan bajo precio, pues fraccionándolo y no teniéndolo quizá se sacaria un precio mayor al que se obtendrá el dia del remate, pues su costo es un fuerte capital.

Nota—Los interesados pueden pasar por el escritorio de la Compañía ó por el del rematador, donde recibirán una tarjeta ó serán acompañados para examinar el molino y quedarán sorprendidos de las grandes trabajos que allí existen y podrán decir que es muy poco lo que se diga en este aviso con relacion á lo que realmente es.

Se oirán ofertas antes del remate y si éstas convinieran se realizarán.

3661-ot.29

Muiños y Jorge

EL DOMINGO 16 de Noviembre—Martillazo excepcional. Venta judicial con bajísima tasacion. Algo que se recomienda á todos. Recomendamos visitar el terreno á todos los interesados para ver las mejoras que contiene. Base bajísima. Fíjarse en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del Juez que suscribe y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario ó propietarios de una fraccion de terreno y lo en él edificado, de forma regular, por cobro de pesos procedentes de empedrados, se hace saber al público que el domingo 16 de Noviembre de 4 á 5 de la tarde, se va á proceder por los martilleros Muiños y Jorge, con asistencia del escribano don Juan Prieu y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho), con frente al Sud sobre la calle Panamá número 26 y por frente al Oeste sobre la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho) compuesto de un área de 263 metros 63 centímetros, tasado con lo en él edificado, incluso empedrado frente á la calle Estrecho y el de la calle Panamá en la cantidad de 1.626 pesos 70 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. El mejor postor oblará en el acto que sea aceptada su oferta la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Octubre 27 de 1890—*Lorenzo S. Mussio.*

3675-ot.31

Vicente Torres

POR COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias del bien surtido almacen y restaurant denominado de la "Victoria" situado en la calle de Sarandí núm. 135, esquina Alzaibar.

EL MIÉRCOLES 12 Y JUEVES 13 del corriente á la 1 p. m., remataré á la más alta oferta al contado y sin base, las existencias que constituyen el referido almacen y restaurant, consistiendo en un gran surtido de lozas, porcelanas, cristalería, conservas de varias clases, yerba, azúcar, arroz, vinos Jerez y Oporto, cognac, vermouth, vino carlon y francés, caña, aguardiente, kerosene, aceite y 2 bordalesas de extracto de guinda.

EN SEGUIDA

Una magnífica mesa de billar con todos sus útiles, mesas, sillas de Viena, máquinas de chopp percheros, lámparas, cocinas de hierro, báscula, balanza, mostrador, vidriera de muestra, escritorio, armazon, tabiques y toda la batería de cocina y demás útiles.

Una máquina de picar carne y una de embutir para chancheros. Por más informes ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó núm. 199.

Nota—Si hubiese algun interesado por el almacen y restaurant, antes del dia del remate se conviene con el rematador.

3778-nv.[illegible]

Vicente Torres

Al mejor postor—De la bien situada casa, calle Mal Abrigo núm. 54, entre Rivera y Palmar, con el tramvía de Montevideo por su frente y á 150 varas de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m., venderé al mejor postor y al contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa, compuesta de 12 varas y media de frente por 25 de fondo y contiene 5 piezas bien construidas, buen patio, cocina, algibe, sótano y teniendo además los altos, balcones al frente, cocina, algibe, agua corriente, jardin y una gran parral. Arrimos y siempre el pago.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos al ser aceptada su oferta.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó núm. 199.

3777-nv.11

Agustin Sorraco

Importante remate de alhajas, vencidas y no retiradas, depositadas en la "Caja de Crédito Uruguayo" calle Zabala núm. 179.

EL JUEVES 20 Y VIERNES 21 del corriente á las 3 de la noche empezaré la venta de todas las alhajas vencidas y que no fueron retiradas durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, y lo siguiente:

Pulseras con brillantes, con perlas y piedras preciosas, un collar de brillantes, con perlas y piedras preciosas, con brillantes y perlas, relojes de oro y plata de diferentes sistemas, y [illegible] cadenas largas y cortas, relojes de oro y plata de diferentes sistemas y una infinidad de prendas importantes que no se mencionan por su mucha extension.

Nota—Las prendas estarán en exposicion el [illegible]

Los interesados visiten [illegible]

370[illegible]